



I-CO-SMA-UPA-2026-9326

Manizales, miércoles 01 de julio de 2026

Doctora

Jessica Viviana Cortes Murcia

Inspectora Octava

jessica.cortes@manizales.gov.co

La ciudad

Asunto: RESPUESTA VISITA DE VERIFICACION E-CO-2026-14938 MALTRATO ANIMAL

Cordial saludo,

Amablemente me permito informarle que el día miércoles 24 de junio del 2026, siendo las 4:00 pm se realiza la Visita Técnica por parte de la Unidad de Protección Animal UPA, a través del Grupo de Atención y Rescate Animal GARA con el Médico Veterinario Raul Acosta Cardona, a la dirección referenciada en la solicitud GED-E-CO-2026-14938, con el fin de atender supuesto maltrato animal “Según la información publicada, en una vivienda ubicada aproximadamente en la Carrera 25 con Calle 29 de la ciudad de Manizales, se observa de manera frecuente un perro de raza tipo French Poodle permaneciendo en un balcón exterior durante largos periodos de tiempo, expuesto a las condiciones climáticas como lluvia, frío y sol”.

Al momento de la visita no se encuentra nadie en la vivienda, por lo cual se visita de nuevo el día jueves 25 y viernes 26 de junio y no es posible verificar dicha situación, pero desde afuera no se evidencia ningún canino en balcón como aseveran los quejosos en los 3 días visitados, por lo que se desvirtúa tal caso de maltrato.



Hasta una próxima oportunidad,



RAUL ANTONIO ACOSTA CARDONA

Profesional Universitario

Secretaria de Medio Ambiente-UPA